

Acapulco, Guerrero. 30 de Marzo del 2020.

El Colegio La Salle sostiene y defiende la libertad de expresión como valor fundamental.

Reiteramos que nuestra institución está comprometida con CERO tolerancias contra el Acoso, así como el debido respeto hacia la dignidad de las mujeres tanto de nuestro alumnado como de nuestro personal docente y administrativo.

Compartimos la indignación expresada en días anteriores en contra de la violencia hacia las mujeres. Sin embargo, para poder erradicar conductas impropias que se puedan presentar en nuestra comunidad es preciso procesar las denuncias con la formalidad debida ante las instancias gubernamentales y paraestatales como lo son la Fiscalía de la Mujer y la Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero. **Creemos que la libertad de expresión debe ejercerse con toda responsabilidad y respeto a los derechos de los demás. El combate a las diferentes formas de violencia debe canalizarse por dependencias Institucionales.**

Para atender con el debido respeto los supuestos agravios mencionados en dicha manifestación sufridos por miembros de nuestra comunidad, y sujetarnos a un debido proceso para que prevalezca la justicia y la equidad de género. **Los carteles instalados el día 10 de este mes en las instalaciones de nuestro Colegio cumplieron el cometido de protestar contra supuestos actos, pero fueron retirados por tratarse de acusaciones anónimas que vulneran el derecho de los implicados.**

Somos sensibles y nos duele el silencio y omisión social que ha predominado en relación a la violencia en contra de las mujeres. Entendemos perfectamente el consecuente temor a hacer denuncias formales y el preferir hacerlo de manera anónima, pero este medio no debe de ser admisible en una comunidad que este a favor de que se respete el estado de derecho y los derechos humanos de todas ustedes.

El Colegio La Salle preocupados por esta situación nos hemos instado en formar **una "Comisión para la Sana Convivencia"** esto con el fin de elaborar protocolos que ofrezcan garantías que protejan a nuestra comunidad y que nos permitan combatir las conductas que queremos desterrar. Se exhorta a la comunidad a ejercer su derecho, a denunciar cualquier agravio del que hayan sido objeto, conforme lo establecen las instancias correspondientes con una denuncia respectiva toda acusación será debidamente atendida por nuestra institución, bajo esta Comisión y las que formalmente hayan sido presentadas ante las Instancias correspondientes.

Esta Comisión tendrá sesiones cada 15 días o cuando la situación en particular lo ameriten siendo esta en calidad de urgencia, para dar cumplimiento a este cometido."



La Comisión tuvo su primera reunión por medio de video conferencia el pasado miércoles 25 de marzo de 2020 y su próxima reunión será el próximo miércoles 1 de abril de 2020.

El objetivo de dicha comisión es el siguiente: Implementar un mecanismo en las diferentes secciones del Colegio La Salle Acapulco, para un mejoramiento sustantivo en las relaciones entre los actores de la comunidad, el fomento de un clima armónico y de colaboración en el contexto escolar y la consolidación de valores y de convivencia pacífica en el ambiente escolar.

Entre sus funciones será administrar y analizar los mensajes que se reciban en un buzón seguro (electrónico) que se dará a conocer su funcionamiento una vez que pase la contingencia de salud que estamos viviendo.

Los integrantes de la comisión son las siguientes personas:

Presidente: Maestra María Dolores Manzano Coordinadora de la secundaria de la Universidad Americana

Secretarios: Heriberto Reyna Reséndiz Presidentes Sociedad de padres de familia
Ana Karina Castro Paterrson

Vocales: Nelly del Carmen Cruz Ludwing Psicóloga sección preparatoria
Arturo Barrios Gallegos Maestro de Inglés secundaria.

Integrantes:

Ariana Monroy Salinas Coordinadora de Preescolar
Yadira Juárez García Coordinadora de secundaria
Lic. Efrén Jesús López Flores Maestro de derecho sección preparatoria
Hno. Héctor Rodríguez Samaniego Director general Colegio La Salle

Además de conformar la comisión se levantó denuncia formal con la Policía Cibernética de tres páginas de Instagram que hacía mal uso del nombre del Colegio así como de Imágenes de diferentes alumnos y alumnas. Omitimos el nombre de las páginas denunciadas para no entorpecer la investigación que se está realizando. Contamos con el folio con el cual se levantó la denuncia.

Reiteramos nuestro compromiso por el cuidado de todos los que formamos la comunidad educativa el Colegio La Salle. In Divisa Manent.

COLEGIO LA SALLE



DIRECCIÓN
Ciclo escolar 2019 - 2020

